R.U.N. 76-736-40-03-001-2018-00107-00. Ejecutivo de Mínima Cuantía.
Demandante: José Cuartas Romero. Vs. Demandado: Javier Darío González Cuartas.

Constancia secretarial: Informo al señor Juez que, en la fecha 20 de noviembre de 2023, la señora JULIETA ORTEGÓN GARCÉS, Auxiliar de la Justicia (Secuestre), remite vía correo electrónico institucional, escrito de Rendición de Cuentas. Paso a Despacho para que se dicte el proveído que en derecho corresponda. Sevilla, Valle, noviembre 22 de 2023.

AIDA LILIANA QUICENO B.
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

Auto Interlocutorio Nº.2588

Sevilla, Valle, veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: JOSÉ CUARTAS ROMERO
DEMANDADO: JAVIER DARÍO GONZÁLEZ CUARTAS
RADICACIÓN: 76-736-40-03-001-**2018-00107-00**

Poner en conocimiento de la parte demandante, escrito allegado por la Auxiliar de la Justicia, señora **JULIETA ORTEGÓN GARCÉS** (Secuestre), obrante anexo 006 del expediente digital; rendición de cuentas, lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO ELECRÓNICO No. 195 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

EJECUTORIA: _____

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria

Firmado Por:

Oscar Eduardo Camacho Cartagena

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68252ad8c0994574aced1570338585eaf6abf941bbd1b9a281ad9f8841f2d8c5**

Documento generado en 22/11/2023 09:18:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica